

OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN (Casillero Informativo)	635	+	0.00	ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA	871	(+)	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	641	+/-	73936.40		SEGUNDA CUOTA	872	(+)	0.00
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	651	+	0.00		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PRÓXIMO AÑO	873	(+)	18985.36
(-) PERDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	652	(-)	-463184.67					
RESERVA DE CAPITAL	653	+	0.00					
RESERVA POR DONACIONES	654	+	0.00					
RESERVA POR VALUACIÓN	655	+	0.00	PAGO PREVIO (Informativo)		890		6569.74
SUPERAVIT POR REVALUACION DE INVERSIONES	656	+	0.00	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)				
UTILIDAD DEL EJERCICIO	661	+	93053.11	INTERÉS		897		0.00
(-) PERDIDA DEL EJERCICIO	662	(-)	0.00	IMPUESTO		898		6569.74
TOTAL PATRIMONIO NETO	698	=	839261.74	MULTA		899		0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	599+698	=	1010323.47					

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)												
TOTAL IMPUESTO A PAGAR							859-898	902	+		0.00	
INTERÉS POR MORA								903	+		0.00	
MULTA								904	+		0.00	
TOTAL PAGADO								999	=		0.00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO								905	USD		0.00	
MEDIANTE COMPENSACIONES								906	USD		0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO								907	USD		0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES							DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES		
908	N/C No 0.00		910	N/C No 0.00		912	N/C No 0.00		916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00
909	USD 0.00		911	USD 0.00		913	USD 0.00		915	USD 0.00	917	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)												
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL							FIRMA CONTADOR					
NOMBRE:		ANTONIO GABRIEL GOMEZ SANTOS					NOMBRE:		PEDRO SANTIAGO NAVAS GONZALES			
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte				0904241775	199	RUC No.				0920642485001	

"Este documento no constituye una certificación por parte de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, la información reflejada es remitida por el Servicio de Rentas Internas"